

# INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA EVARSA S. A.

Guayaquil, 21 de Marzo del 2011

Señores Accionistas  
**ESTUDIO JURIDICO VALLEJO RIGAIL  
& ASOCIADOS S. A. EVARSA.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO VALLEJO RIGAIL & ASOCIADOS S. A. EVARSA.** correspondiente al año 2010.

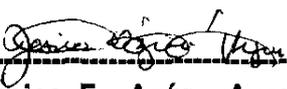
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2010 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,

  
-----  
**Ing. Jesica F. Azúa Ayon**  
**COMISARIO. C.C. 0910812551**

